

12-20-2010

El primer poeta puertorriqueño de nombre conocido: Don Francisco de Ayerra y Santa María (1630-1708)

Daniel Torres

Follow this and additional works at: <https://scholarcommons.usf.edu/surcosur>

Recommended Citation

Torres, Daniel. 2010. El primer poeta puertorriqueño de nombre conocido: Don Francisco de Ayerra y Santa María (1630-1708). *Revista Surco Sur*, Vol. 1: Iss. 2, 28-31.

DOI: <http://dx.doi.org/10.5038/2157-5231.1.2.10>

Available at: <https://scholarcommons.usf.edu/surcosur/vol1/iss2/11>

This HONRAR, HONRA is brought to you for free and open access by the Open Access Journals at Scholar Commons. It has been accepted for inclusion in Revista Surco Sur by an authorized editor of Scholar Commons. For more information, please contact scholarcommons@usf.edu.

Daniel Torres

El primer poeta puertorriqueño de nombre conocido:

Don Francisco de Ayerra y Santa María (1630-1708)

a Mercedes López-Baralt

Los poemas coloniales en Hispanoamérica son parte del desarrollo de un palimpsesto. Esto es, la producción de un manuscrito en el cual se conservan las huellas de una inscripción anterior ya borrada, donde ya comienza el fenómeno de la diferencia en los niveles de la escritura entre España y América, en pleno siglo XVII. Ese estilo que Mariano Picón Salas calificó como nuestro Barroco de Indias o el señor barroco instalado en lo nuestro como señaló José Lezama Lima.

Uno de los problemas a la hora de estudiar la lírica colonial hispanoamericana es la falta de reconocimiento de un *corpus* amplio que incluya aquellos poemas que están todavía por editarse, leerse y, más importante aún, estudiarse. En un afán revisionista, este breve ensayo intenta rescatar a un poeta caribeño del siglo XVII que escribió su obra en una de las metrópolis de Indias de entonces, la Nueva España, y del cual sólo se conocen al momento: los tres sonetos a ser analizados aquí, un centón gongorino y tres poemas en latín: un epigrama, un anagrama a la Inmaculada, y otro anagrama heroico o épico. Sin embargo, Juan Antonio Ramírez Santibáñez relata en su *Culto festivo*, sobre las celebraciones en honor a la canonización de San Juan de Dios, que Don Francisco de Ayerra y Santa María era conocido en toda Europa por sus “muchos escritos”.¹

El crítico Emilio Carilla se refiere a nuestro poeta en cuestión de la siguiente manera:

El Licenciado Francisco de Ayerra y Santa María nació en la isla de Puerto Rico, pero pasó a México y allí residió casi toda su vida. Fue visitador del arzobispado y Capellán del convento de Jesús María. Murió en México. Su producción está dispersa en certámenes. Los *Infortunios de Alonso Ramírez*, de Sigüenza y Góngora, tienen aprobación de Ayerra y Santa María.²

También se sabe que fue el primer Rector del Seminario Tridentino.³ Su obra ha sido incluida en múltiples antologías y Roberto Márquez lo ha llamado el primer poeta de la diáspora

puertorriqueña, por su desplazamiento de la isla de Puerto Rico a la Nueva España, en el siglo XVII. Márquez abunda que la obra de Ayerra representa el éxito de asimilación de un poeta criollo a los modelos literarios españoles, dado que su poesía no evidencia ninguna distintiva conciencia puertorriqueña.⁴

Las historias de la literatura puertorriqueña fijan el inicio del quehacer poético y literario en la isla con la aparición de tres volúmenes antológicos: *Aguinaldo puertorriqueño* (1843), *Álbum puertorriqueño* (1844) y *El cancionero de Borinquén* (1846). No obstante, es mucho antes, hacia 1683 en el *Triunfo Parténico* de Don Carlos de Sigüenza y Góngora, donde se publican varios poemas en español y en latín del primer poeta puertorriqueño de nombre conocido, del “presbítero Ayerra”, como lo llamó Don Cayetano Coll y Toste.⁵

En este análisis nos proponemos un inicio de lectura de sus únicos tres sonetos, a manera de divulgación: “A pesar de las artimañas que se le han tendido a la literatura puertorriqueña, dicha literatura sigue existiendo, en sus mejores manifestaciones, como escritura que se encarga de sobresaltar y enfrentarse al poder”.⁶ Esta cita del crítico Juan Gelpí es extensiva a los siglos de producción de la colonia española en América. El caso de Puerto Rico es todavía más evidente por ser la única nación hispanoamericana que continúa su condición de colonia y postcolonial hasta los años de la modernidad y la postmodernidad. Los tres sonetos de Ayerra y Santa María son un buen ejemplo de cómo el discurso poético boricua supera y vence las trampas que se le han tendido, y permite un cuestionamiento de la historiografía literaria en la isla partiendo ya no de José Gautier Benítez, como poeta romántico fundador de nuestras letras, sino de la obra breve de un poeta colonial en el exilio, quien no necesariamente escribe sobre Puerto Rico, como ha pasado con la mayoría de nuestros escritores.

Una de las manifestaciones de la puertorriqueñidad de Ayerra y Santa María es su propio testimonio, cuando aprueba la crónica novelada sobre la vida de un trotamundos que sale de la isla:

Así por obedecer ciegamente al decreto de V.S. en que me manda censurar la relación de los “Infortunios de Alonso Ramírez”, **mi compatriota**⁷ descrita por D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo del Rey nuestro señor y su catedrático de matemáticas en esta Real Universidad...⁸

Sus tres sonetos son los siguientes, tal como aparecen en la edición que hiciera Don Cesáreo Rosa Nieves en su monografía, *Francisco de Ayerra y Santa María, poeta puertorriqueño* (1963):

Soneto número uno

Al corte de tu pluma providente
no sólo Tetis dividió su planta;
mas vistieron los lises escarlata,
tintos los campos en carmín ardiente.

Rayos por letras fulminó valiente
cañón tan antes al francés pirata,
que aunque siente la mano, que le mata,
es muy después, que sus heridas siente.

¿Qué fuera si el arnés de Marte armado,
el Guarico entre sangre y entre espuma
vibrar te viera estoque azicalado...?

Mas no fue menester tu espada en suma;
pues dejas, oh, gran Silva, asegurado
que vences con la espada y con la pluma.

“Al corte de tu pluma providente” es un soneto épico-histórico que se refiere a la victoria de la Armada de Barlovento contra los franceses en las costas de la isla de Santo Domingo, en el puerto de Guarico, en 1691.⁹ Este poema está dedicado a don Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza, Conde de Galve y Virrey, Gobernador y Capitán general de la Nueva España.

Más allá de esta epidermis referencial del texto, el hablante lírico conjuga en todo el soneto la dicotomía pluma/espada. El corte es el trazo, el arma y la munición es la tinta y las letras. El virrey aparece como un héroe que vence con ambos paradigmas: el de la fuerza y el del ingenio, o el de la estrategia y el de la inteligencia. La mención de la geografía americana en este texto, “el Guarico entre sangre y entre espuma”, se entronca con toda la tradición emblemática de la lírica barroca colonial, en poemas como “Agasajo con que Cartagena recibe a los que vienen de España” de Don Hernando Domínguez Camargo.

Ayerra y Santa María concilia en este breve discurso poético la gesta con la letra, en un “afán de librarse de la fugacidad del tiempo eternizando un momento histórico”, tal como lo menciona Eloísa Rivera en su estudio *La poesía en Puerto Rico antes de 1843*.¹⁰

Soneto número dos

Porque el Himeto aplaude sus panales,
y el Ganges de su aljófár los candores;

porque la Arabia eleva sus olores,
y arenas de oro el Tajo en sus raudales.

Si de tu heroica pluma los caudales,
si de tu dulce estilo los primores,
sudando aromas y virtiendo flores,
perlas son, como auríferos cristales.

A tu florido “Triunfo”, que discreto
el “Parténico” alienta con decoro
lo que antes fue blazón, esté sujeto:

pues que vence tu “Triunfo” (a lo que exploro)
a Arabia, al Tajo, al Ganges, al Himeto,
en fragancias, dulzuras, perlas, oro.

“Porque el Himeto aplaude sus panales” es un soneto panegírico o de alabanza al *Triunfo Parténico* de Don Carlos de Sigüenza y Góngora, donde el hablante recurre al soprepujamiento, al elogio a ultranza en el que se supera a las maravillas enumeradas de la Arabia, el Tajo, el Ganges y el Himeto. Se compara al Certamen, cuyo secretario era el sabio Sigüenza, con las “perlas”, en un símil, como “auríferos cristales”. Imágenes preciosistas estas, que denotan el desborde de la gradación “fragancias, dulzuras, perlas, oro” del verso final del soneto. La alabanza a la obra del amigo intelectual le sirve de pretexto al poeta para una pirotecnia lírica, en la cual, su culteranismo evoluciona hacia un conceptismo desatado, como señala Eloísa Rivera en el estudio mencionado más arriba.



Francisco de Ayerra y Santa María

Soneto número tres

¿Que aquí yaces, oh Nise?¹¹ Ya se advierte
el orden de esa esfera peregrina,
pues si en los astros el saber domina,
¿cuál de ellos influyó para tu muerte?

No a su luz, ni al arbitrio de la suerte
tu horóscopo temió la fatal ruina,
que quien en la fortuna predomina,
en los planetas tiene imperio fuerte.

Causa mayor, impulso poderoso
nueva estrella te dio, no de Astrolabios
su rumbo penetrando luminoso:

pues de causas segundas sin agravios,
¿cuál pudo ser la de tu fin glorioso?
que la muerte es estrella de los sabios.

El tercer soneto, “¿Qué aquí yaces, oh Nise?”, es el más logrado de los tres. Así lo expresa Doña Josefina Rivera de Álvarez en su estudio *Literatura puertorriqueña: Su proceso en el tiempo*:

Es sin duda la pieza literaria de mayores valores artísticos entre las que se conocen de nuestro escritor, de pulcra expresión formal y fondo claramente conceptista, apoyado en un juego de antítesis entre la vida y la muerte.¹²

Como soneto fúnebre, este escrito está dedicado a la poeta mexicana Sor Juana Inés de la Cruz en el momento de su muerte. El hablante dirige ahora su atención hacia la noción del saber y de la sabiduría de la monja, su pasión de lo “Absoluto” expresado en *El sueño*, poema clave en el desarrollo de una poética del Barroco de Indias. La sentencia final, “que la muerte es estrella de los sabios”, resume la atmósfera astrológica que predomina en el discurso, pues, ese saber domina en los astros vinculado a la suerte y a la fortuna, en los planetas y en una estrella, y no de “Astrolabios”, aquellos antiguos instrumentos que permitían determinar la posición de las estrellas sobre la bóveda celeste. Enumeración que recoge la preocupación sin fin del hablante por la causa del deceso y el tono elegíaco se convierte en uno casi celebrativo, porque la muerte para el sabio es nada menos que una estrella. Imagen metafísica que demuestra la distancia del poeta americano con su modelo gongorino europeo, tal como lo apunta Eloísa Rivera:

En Ayerra el sentido del vocablo es siempre más metafísico que en Góngora. El puertorriqueño eleva a otro plano las acepciones que puede dar el cordobés a una palabra: “estrella” en Góngora será luz,



Daniel Lind-Ramos, *Iriciación*

belleza, resplandor. Ayerra, remontándose a lo suprasensible, relaciona el vocablo con un cuerpo celeste, al cual no alcanza el saber humano... En el poema de Sor Juana logra fugarse disparando su pensamiento en línea vertical. Este soneto es más intelectual. Se trasluce en sus versos el filósofo tomista. Del gongorismo, Ayerra pasa al conceptualismo en la lengua, en la imagen y en el fondo.¹³

Estos tres artefactos poéticos del siglo XVII son tres poesías de ocasión: de tono épico ante un suceso histórico (“Al corte de tu pluma providente”), de elogio a la obra de un amigo (“Porque el Himeto aplaude sus panales”), y, de reflexión ante la muerte de una personalidad intelectual de la época (“¿Que aquí yaces, oh Nise? Ya se advierte”) como lo fue la décima musa Sor Juana Inés de la Cruz. Aparentemente serían tres hojas sueltas al azar por la prisa de los acontecimientos en la vida de un hombre de la iglesia. Sin embargo, sirven de punto de partida para estas consideraciones sobre su vida y, sobre todo, sobre su obra; la cual se entronca al quehacer literario de una técnica diferente dentro de la estética barroca del momento, con otros poetas como los mismos Don Carlos de Sigüenza y Góngora, Sor Juana Inés de la Cruz, el mencionado anteriormente, Hernando Domínguez Camargo, o Juan del Valle y Caviedes, y otras voces líricas que completan el mosaico de autores y de obras que hablan de la madurez literaria del continente americano en plenos siglos de la colonia española. De ahí, que se pueda hablar de una distancia primordial entre ambas líricas (la española y la hispanoamericana), pese a estar ambas escritas en una misma lengua y estilo europeos. En esta dirección, no se deben olvidar las imágenes americanistas propias de la lírica barroca colonial (como la del puerto de Guarico en Ayerra y Santa María o la ciudad de

(...) y el tono elegíaco se convierte en uno casi celebrativo, porque la muerte para el sabio es nada menos que una estrella.

Cartagena de Indias en Domínguez Camargo), entre muchos otros elementos. Queda, pues, divulgada la presencia de otra voz, la del “primer poeta puertorriqueño de nombre conocido”, don Francisco de Ayerra y Santa María.

Notas:

1. Citado por Josefina Rivera de Álvarez, Josefina en su entrada “Ayerra Santa María: Primer poeta puertorriqueño de nombre conocido”, *Literatura puertorriqueña: Su proceso en el tiempo* (Madrid: Partenón, 1983): 32.
2. Carilla, Emilio, *El Gongorismo en América*, (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Cultura Latinoamericana, 1946): 69-70.
3. *Wikipedia: The Free Encyclopedia*, en línea 10 de agosto de 2010.
4. Márquez, Roberto, *Puerto Rican Poetry: A Selection from Aboriginal to Contemporary Times*, (Amherst: University of Massachusetts Press, 2007): 25-26.
5. Coll y Toste, Cayetano, “Puertorriqueños ilustres. El presbítero Ayerra”, *Boletín histórico de Puerto Rico* IV (1917): 202.
6. Gelpí, Juan, “Apuntes al margen de un texto de Rosario Ferré”, *La sartén por el mango: Encuentro de escritoras latinoamericanas*. Edición de Patricia Elena González y Eliana Ortega, (Río Piedras: Huracán, 1984): 133-34.
7. El énfasis en negritas es nuestro.
8. Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Infortunios de Alonso Ramírez*, (Buenos Aires: Austral, 1951): 17.
9. Rosa-Nieves, Cesáreo, *Francisco de Ayerra y Santa María (1630-1708), poeta puertorriqueño*, (San Juan: Cordillera, 1963): 23.
10. Rivera-Rivera, Eloísa, “Francisco de Ayerra y Santa María”, *La poesía en Puerto Rico antes de 1843*, (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1965): 40.
11. Personaje de la obra *La dama boba* (1613) de Lope de Vega, víctima del machismo imperante en el reino.
12. Rivera de Alvarez, Josefina, “Ayerra Santa María: Primer poeta puertorriqueño de nombre conocido”, *Literatura puertorriqueña: Su proceso en el tiempo*, (Madrid: Partenón, 1983): 50.
13. Rivera-Rivera, Eloísa, “Francisco de Ayerra y Santa María”, *La poesía en Puerto Rico antes de 1843*, (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1965): 39-40.